

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 151-FIA-UNAP-2025
Zungarococha, 05 de marzo de 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;

VISTO:

El oficio Nº 033-DUI-FIA-UNAP-25, presentado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias, sobre sustentación de plan de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal Nº 174-FIA-UNAP-2024 se aprueba la ejecución y desarrollo del plan de trabajo de tesis presentado por los(las) bachilleres ADRIANA ELIZABETH FERNÁNDEZ RAMÍREZ Y CLAUDIA ALEXANDRA FLORES VELA, de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición Humana.

Que, mediante Resolución Decanal Nº 032-FIA-UNAP-2025, se conforma el jurado calificador y dictaminador integrado por los siguientes profesionales: Ing. Carlos Antonio Li Loo Kung, Dr. (Presidente), Ing. Juan Alberto Flores Garazatúa, Mtro. (Miembro), Lic. Joe Fernando Gerónimo Huete, Mgr. (Miembro), con el asesoramiento de la Lic. Miriam Ruth Alva Angulo, Mgr., y la Lic. Nady Fátima Rojas Guerrero, Mgr., del plan del trabajo de tesis: "INFLUENCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL E HIDRATACIÓN EN EL RENDIMIENTO FÍSICO DE ADOLESCENTES FUTBOLISTAS, LORETO 2024".

Que, mediante documento de visto el Director de la Unidad de Investigación considera procedente autorizar la Sustentación pública del Plan de Tesis titulado: "INFLUENCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL E HIDRATACIÓN EN EL RENDIMIENTO FÍSICO DE ADOLESCENTES FUTBOLISTAS, LORETO 2024", presentado por los(las) bachilleres ADRIANA ELIZABETH FERNÁNDEZ RAMÍREZ Y CLAUDIA ALEXANDRA FLORES VELA, de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición Humana, de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para la obtención del título profesional de Licenciado(a) en Bromatología y Nutrición Humana, para el día viernes 21 de marzo de 2025 a horas 09:30 am en Sala de Reuniones de Decanatura, de la Facultad de Industrias Alimentarias, en la ciudad Universitaria Zungarococha.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220, el Estatuto y el Reglamento Académico de Pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

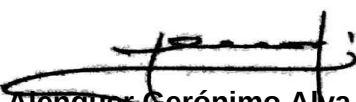
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - AUTORIZAR LA SUSTENTACIÓN del Plan de Tesis Titulado: "INFLUENCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL E HIDRATACIÓN EN EL RENDIMIENTO FÍSICO DE ADOLESCENTES FUTBOLISTAS, LORETO 2024", presentado por los(las) bachilleres ADRIANA ELIZABETH FERNÁNDEZ RAMÍREZ Y CLAUDIA ALEXANDRA FLORES VELA, de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición Humana; La misma que se realizará el día, hora y modalidad que se indica:

Día : viernes 21 de marzo de 2025
Hora : 09:30 m.
Modalidad : Presencial
Lugar : Sala de Reuniones de Decanatura, de la Facultad de Industrias Alimentarias, en la ciudad Universitaria Zungarococha.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR a los miembros del jurado de tesis: Ing. Carlos Antonio Li Loo Kung, Dr. (Presidente), Ing. Juan Alberto Flores Garazatúa, Mtro. (Miembro), Lic. Joe Fernando Gerónimo Huete, Mgr. (Miembro), con el asesoramiento de la Lic. Miriam Ruth Alva Angulo, Mgr., y la Lic. Nady Fátima Rojas Guerrero, Mgr., lo dispuesto en la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese;



Alenguer Gerónimo Alva Arévalo
Decano



Juan Alberto Flores Garazatúa
Secretario Académico



Distribución: DEPNH, Jurado (3), asesores (2), ORSA y Archivo.